TRÁMITE NÚMERO: 3523
8257043DCZOFHP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2966
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /PORTOVIEJO /16/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Año	Código prov.	Código cantón	Notaria	No protocolo	No factura
2019	13	01	02	P002867	0051090

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA, OTORGADO POR LOS SEÑORES ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA, A FAVOR DE LOS SEÑORES JORGE DANIEL TUMBACO MOREIRA, JOHANA DOLORES BASURTO MENDOZA, DIEGO RODRIGO ZAMBRANO PORTILLA; Y, ASHLY SARAHI ALMACHE SALAZAR.-

CUANTIA: $400.00

DI 3 COPIAS

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día sábado veinte y seis de Octubre del dos mil diecinueve; ante mí, **ABOGADA MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON,** comparecen por una parte, los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA;** ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil soltera, casado, y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo; y, por otra parte, por sus propios derechos los señores **JORGE DANIEL TUMBACO MOREIRA, JOHANA DOLORES BASURTO MENDOZA, DIEGO RODRIGO ZAMBRANO PORTILLA; Y, ASHLY SARAHI ALMACHE SALAZAR,** ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil soltero, soltera, casado, y soltera, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo.- **Los** comparecientes hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, enterados de la naturaleza, resultado y efectos de esta escritura que proceden a otorgar libre y

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

voluntariamente sin fuerza ni coacción alguna, me presentan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase Ud., incorporar una de Cesión de Participaciones de la compañía **DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA**, de acuerdo al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTES los señores: **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA;** ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil soltera, casado, y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo; y, por otra parte, así mismo por sus propios derechos los señores **JORGE DANIEL TUMBACO MOREIRA, JOHANA DOLORES BASURTO MENDOZA, DIEGO RODRIGO ZAMBRANO PORTILLA; Y, ASHLY SARAHI ALMACHE SALAZAR, en calidad de CESIONARIOS.** Los comparecientes son legalmente capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones y sin impedimento para celebrar el presente contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-** La **COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada con fecha lunes diecinueve de Enero del dos mil quince, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Portoviejo, Provincia de Pichincha, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el nueve de Febrero del dos mil quince.- **Dos.-**

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Portoviejo - Manabí - Ecuador

La Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada con carácter universal, el miércoles veinte y tres de Octubre del dos mil diecinueve, con el voto unánime del capital social pagado, autorizó a los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** para que transfieran las **CUATROCIENTAS (400)** participaciones que poseen en la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA,** a favor de los señores **JORGE DANIEL TUMBACO MOREIRA, JOHANA DOLORES BASURTO MENDOZA, DIEGO RODRIGO ZAMBRANO PORTILLA; Y, ASHLY SARAHI ALMACHE SALAZAR.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes Cedentes **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA,** ceden en venta real y efectiva, doscientos sesenta y seis participaciones, por sus derechos y como heredera de su extinta madre LINDA MEJIA MOLINA; **Y, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** ciento treinta y cuatro participaciones, como herederos de su extinta madre LINDA MEJIA MOLINA, es decir la totalidad de las participaciones que poseen en la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA,** con todos los derechos inherentes a las mismas. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los Cedentes **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** manifiestan su expreso consentimiento en la presente Cesión de Participaciones Sociales y dan en venta real y efectiva las

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA PORTOVIEJO

CUATROCIENTAS (400) Participaciones de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA,, en la forma que se detalla en la cláusula anterior; y asi mismo los cesionarios aceptan la transferencia de participaciones, conforme a lo estipulado en el presente contrato.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la compraventa de las participaciones objeto de este contrato es el de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS ($400,00) valores que los cedentes **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA**, declaran haberlo recibido por parte de los cesionarios en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la Constitución, así como, al margen de la matriz de la escritura de constitución. **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios, donde autoriza a los cedentes **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA**, para que transfieran participaciones que poseen en la Sociedad Civil en favor de los cesionarios en este contrato.- **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá insertar las demás formalidades de ley que aseguren la plena validez del presente instrumento. Es legal. F) Abogado Yhon Zambrano P0eñafiel. Registro Profesional número

13-1997-70 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Hasta aquí la minuta, la misma que es copia fiel del original que me fue presentada y que se archiva. Presentes las partes manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Quedan facultadas las personas interesadas por sí o por interpuesta persona para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos legales. Leída que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz, estos se afirman y se ratifican en todo lo expuesto firmando para constancia en unidad de acto, conmigo, la Notaria. DOY FE-

ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA
C.C. No 131055440-5

LENIN STANLEY ALAVA MEJIA
C.C. No 130544505-6

JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA
C.C. No 130544493-5

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

JORGE DANIEL TUMBACO MOREIRA
C.C. No 131569182-2

JOHANA DOLORES BASURTO MENDOZA
C.C. No 131638057-3

DIEGO RODRIGO ZAMBRANO PORTILLA
C.C. No 130777670-6

ASHLY SARAHI ALMACHE SALAZAR
C.C. No 131073116-9

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo

COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARGANDOÑA ARGANDOÑA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2019.

En el Cantón Portoviejo, Ciudad Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil diecinueve, siendo las 11H00, en la ciudadela El Maestro calle Carlos Hernández, punto de referencia: a doscientos metros de la iglesia de los Capuchino, se reúnen los señores: ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA, ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER Y ALAVA MEJIA LENIN ESTANLEY, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que consta más adelante:

Actúa como Presidente de esta Junta la señora: Andrea Victoria Argandoña Mejía, Gerente General de la compañía y como secretaria la señora, Laura Patricia Salazar Mendoza.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA, ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER Y ALAVA MEJIA LENIN ESTANLEY, quienes son propietarios de cuatrocientos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente punto del orden del día:

1) **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA, ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER Y ALAVA MEJIA LENIN ESTANLEY**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía **A FAVOR DE LOS SEÑORES: ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO, BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES, TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL Y ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI.**

2) Preside la reunión la Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ing. Laura Patricia Salazar Mendoza. Instalada la Junta, la señora socia Andrea Victoria Argandoña propietario de cuatrocientos participaciones de un valor de un dólar cada una, procede a ceder, las cuatrocientas participaciones que tiene en la compañía, **a favor de los señores: ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO, BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES, TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL Y ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI, cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, respectivamente.** La Junta, por unanimidad resuelve

dar su consentimiento unánime, para que la Señora **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJÍA**, propietaria de cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, ceda las **cuatrocientas participaciones** que posee, de la compañía **ARGANDOÑA ARGANDOÑA CIA. LTDA.**, a favor de los señores **ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO, BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES, TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL Y ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI**, de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	N° DE PARTICIPACIONES
TUMBACO MOREIRA, JORGE DANIEL	USD. $ 160,00	USD. $ 160,00	USD. $160,00	160
BASURTO MENDOZA, JOHANA DOLORES	USD. $ 80,00	USD. $ 80,00	USD. $ 80,00	80
ZAMBRANO PORTILLA, DIEGO RODRIGO	USD. $ 80,00	USD. $ 80,00	USD. $ 80,00	80
ALMACHE SALAZAR, ASHLY SARAHI	USD. $ 80,00	USD. $80,00	USD. $ 80,00	80
TOTAL	400	400	400	400

La Junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración de capital.
Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 12h00 pm y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios.

ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA
C.C. N° 131055440-5

ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER
C.C. N° 130544493-5

ALAVA MEJIA LENIN ESTANLEY
C.C. N° 130544505-6

Portoviejo, 10 de Febrero del año 2015

INGENIERA
ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJÍA
PRESENTE.-

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Portoviejo - Manabí - Ecuador MGAM

Cumplo con informarle que de acuerdo al contrato de Constitución de la compañía **MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA.**, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** por el lapso de dos años, contado a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde a usted judicial y extrajudicialmente, representar a la compañía. Así como cumplir y hacer cumplir con sus reglamentos, estatuto y la Ley de compañías.

La compañía **MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Portoviejo Provincia de Manabí, el día lunes 19 de enero del año 2015.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este contrato.

Atentamente,

Ab. Linda Eleanor Mejía Molina
PRESIDENTA
Portoviejo, 10 de Febrero del año 2015

Acepto el cargo conferido

Ing. Andrea Victoria Argandoña Mejía
C.C. 131055440-5
Telf.: 05 2442-104 cel. 0986755389
Dirección Florida Intriago sexta transversal S/N

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚM[illegible]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	70
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	82
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	NO APLICA
FECHA ACEPTACION:	10/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310554405	ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO LA

Nº 0039919

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1391823835001
RAZÓN SOCIAL:	MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA
CONTADOR:	PINOARGOTE GARCIA LOLA RAQUEL
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	10/03/2015
FEC. INSCRIPCIÓN:	10/03/2015	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Ciudadela: EL MAESTRO Calle: CARLOS HERNANDEZ Numero: S/N Referencia ubicacion: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA DE LOS CAPUCHINOS Telefono Domicilio: 052442104 Celular: 0986755389 Email: andreavck_1890@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	**CERRADOS**	0

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MG M

Código: RIMRUC2019000119396
Fecha: 14/01/2019 23:09:55 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391823835001

RAZÓN SOCIAL: MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 | Estado: ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 09/02/2015

NOMBRE COMERCIAL: | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Ciudadela: EL MAESTRO Calle: CARLOS HERNANDEZ Numero: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA DE LOS CAPUCHINOS Telefono Domicilio: 052442104 Celular: 0986755369 Email: andreavick_1990@hotmail.com

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Código: RIMRUC2019000119396

Fecha: 14/01/2019 23:09:55 PM

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 131055440-5
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARGANDOÑA MEJIA
ANDREA VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0002 F
0002 - 259
1310554405
ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA
PROVINCIA MANABI
CANTÓN BOLIVAR
PARROQUIA CALCETA
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
PRESIDENTE/A DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310554405

Nombres del ciudadano: ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

N° de certificado: 193-271-99581

193-271-99581

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4. numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130544493-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ROCAFUERTE
2018-05-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-06

E134321342

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
0004 - 036
1305444935

ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA 12 DE MARZO
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE DE LA JRV

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MGAM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305444935

Nombres del ciudadano: ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ ZAMBRANO ANGELA EDILMA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 2018

Nombres del padre: ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 194-271-99627

194-271-99627

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CIUDADANIA 130544505-6
ALAVA MEJIA LENIN STANLEY
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
09 ABRIL 1970
004- 0391 01591 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1974

ECUATORIANA****** E133SA1222
CASADO FRIDA BETSABETH CAÑARTE GARCIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ENIGDIO LENIN ALAVA ORMAZA
LINDA LEONOR MEJIA MOLINA
PORTOVIEJO 28/12/2010
28/12/2022
REN 3472243

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2013

0001 M 0001 - 255 1305445056

ALAVA MEJIA LENIN STANLEY

PROVINCIA MANABI

CANTON PORTOVIEJO

PARROQUIA 12 DE MARZO

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305445056

Nombres del ciudadano: ALAVA MEJIA LENIN STANLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAÑARTE GARCIA FRIDA BETSABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1991

Nombres del padre: EMIGDIO LENIN ALAVA ORMAZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LINDA LEONOR MEJIA MOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-271-99684

195-271-99684

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131638057-3

BASURTO MENDOZA
JOHANA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1993-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASURTO CARRENO CARLOS GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA VELEZ GLENDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-05-22

FECHA DE CADUCIDAD
2029-05-22

V4344K244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F
SECCIÓN

0002 - 146
PARROQUIA

1316380573
CÉDULA

BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA ABDON CALDERON

ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTA
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MGAM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

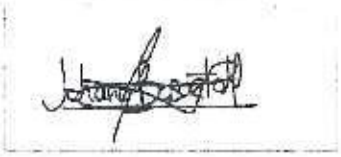

Número único de identificación: 1316380573

Nombres del ciudadano: BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BASURTO CARREÑO CARLOS GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA VELEZ GLENDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 196-271-99909

196-271-99909

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado **electrónicamente**

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131569182-2

APELLIDOS Y NOMBRES
TUMBACO MOREIRA
JORGE DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V2443V3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUMBACO CASTRO PASCUAL FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA QUIROZ CIRA FILERMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-09-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0038 M | 0038 - 337 | 1315691822

TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA.
Portoviejo - Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315691822

Nombres del ciudadano: TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TUMBACO CASTRO PASCUAL FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA QUIROZ CIRA FILERMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 191-271-99799

191-271-99799

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

130777670-6

CIUDADANÍA

ZAMBRANO PORTILLA
DIEGO RODRIGO

MANABI
SUCRE
CHARAPOTO

1973-07-12

ECUATORIANA

M

CASADO
CRISTINA MONCERRATE
OBMBA CASTRO

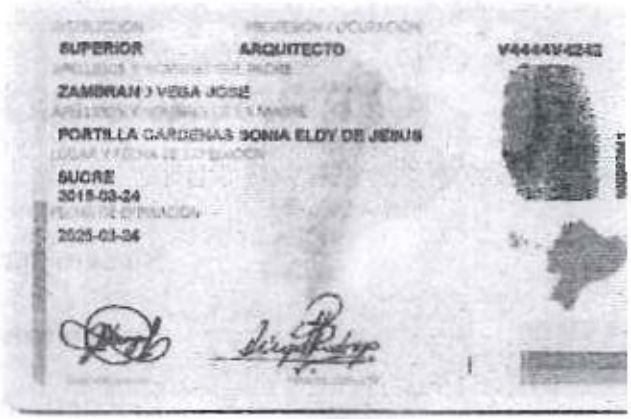
SUPERIOR

ARQUITECTO

V4444V4242

ZAMBRANO VERA JOSE

PORTILLA CARDENAS SONIA ELDY DE JESUS

SUCRE
2015-03-24

2025-03-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2013

0023 M

0023 - 067

1307778706

ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO

MANABI

SUCRE

CHARAPOTO

1

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MG
AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307776706

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Cónyuge: DEMERA CASTRO CRISTINA MONCERRATE

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: ZAMBRANO VEGA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PORTILLA CARDENAS SONIA ELDY DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-272-00244

195-272-00244

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310731169

Nombres del ciudadano: ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALMACHE LOOR HECTOR WAGNER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR MENDOZA LAURA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 198-272-00308

198-272-00308

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribe a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
№ 131073116-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ALMACHE SALAZAR
ASHLY SARAHI

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1999-10-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3344V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMACHE LOOR HECTOR WAGNER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MENDOZA LAURA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2018-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F
JUNTA No.

0002 - 249
CERTIFICADO No.

1310731163
CÉDULA No.

ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPLCSE 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MGAM

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.-

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

NOTARIA 02
PORTOVIEJO
0053927

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 003-002-000051090

20191301002P02867

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301002P02867

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	131055440b	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALAVA MEJIA LENIN STANLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305445056	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305444935	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315691822	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316380573	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307776709	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310731169	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	PORTOVIEJO	PORTOVIEJO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MGAM

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Portoviejo, Noviembre 29 del 2019

Sres.

SUPER INTENDENCIAS DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, se procede hacer la cesión de particiones de 201 acciones a razón de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de la señora abogada Linda Eleanor Mejía Molina, quien era la Presidenta de la compañía a favor de los señores herederos: **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA**, por lo tanto quien ejercerá la representación de estas **participaciones** de acuerdo a la decisión de sus **herederos** será la señora **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA**, como única **ACCIONISTA** de la compañía **MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA.LTDA**.

ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA CESIONARIA

CC N#131055440-5

JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA CEDENTE

CC. No. 130544493-5

LENIN STANLEY ALAVA MEJÍA CEDENTE

CC. No. 130544505-6

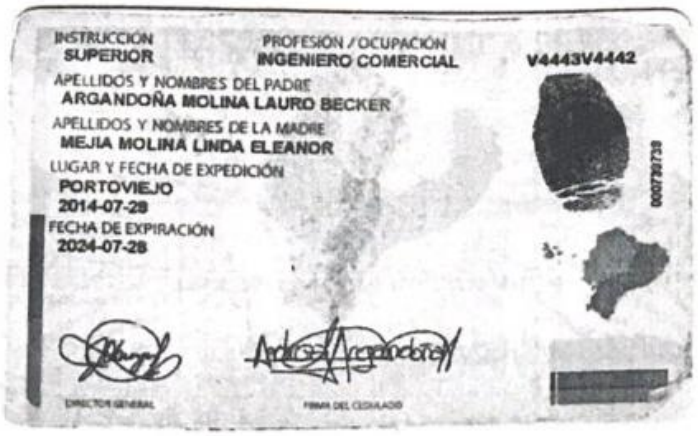

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0007787738

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131055440-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ARGANDOÑA MEJIA
ANDREA VICTORIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F

0002 - 259

1310554405

ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN BOLIVAR

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA CALCETA

ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Mgs. María Gabriela Andrade Mendoza

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130544493-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ROCAFUERTE
2018-09-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-06

E134311242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
0004 - 036
1305444935

ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA 12 DE MARZO
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MGAM

CIUDADANIA 130544505-6
ALAVA MEJIA LENIN STANLEY
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
09 ABRIL 1970
004- 0391 01591 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1974

ECUATORIANA***** E1333A1222
CASADO FRIDA BETSABETH CAÑARTE GARCIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EMIGDIO LENIN ALAVA ORNAZA
LINDA LEONOR MEJIA MOLINA
PORTOVIEJO 28/12/2010
28/12/2022
REN 3472243

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2013

0001 M 0001 - 255 1305445056

ALAVA MEJIA LENIN STANLEY

MANABI

PORTOVIEJO

1

12 DE MARZO

1

TRÁMITE NÚMERO: 3620
9695736VDQIZIX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	3045
FECHA DE INSCRIPCION:	19/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	285
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1305444935	ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER	HEREDERO
1310554405	ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA	HEREDERO
1305445056	ALAVA MEJIA LENIN STANLEY	HEREDERO
1301379309	MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR	CAUSANTE

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	26/10/2019
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	AB. MARIA GABRIELA ANDRADE
CANTÓN:	PORTOVIEJO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. **CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	ACCIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑIA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA.

Ab. Adolfo Izquierdo I.
REGISTRADOR MERCANTIL

5. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Factura: 003-002-000051089

20191301002P02866

PROTOCOLIZACIÓN 20191301002P02866

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:31).

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310554405
ALAVA MEJIA LENIN STANLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306446056
ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306444935

Observaciones:

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA, OTORGADA POR LOS SEÑORES ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA.- CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, *República del Ecuador, hoy sábado veinte y seis de Octubre del año* dos mil diecinueve, ante mí, **Abogada Maria Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Segunda del cantón Portoviejo**, comparecen por sus propios derechos los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** *mayores de edad, ciudadanos* ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, portadores de sus cedulas de ciudadanías que fueron presentadas y devueltas; quienes autorizan a la suscrita a verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil, hábil para contratar y poder obligarse *a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos* de la escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregan a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **SEÑORA NOTARIA.- PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por sus propios derechos los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** mayores de edad, ciudadanos ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo; declaramos que somos herederos de la señora **LINDA ELEANOR MEJIA MOLINA** y solicitamos a usted se sirva celebrar una Posesión efectiva del bien dejado por la causante **LINDA ELEANOR MEJIA MOLINA** (fallecida el veinte y nueve de Septiembre del dos mil dieciocho), cuyo certificado de defunción adjunto como documento habilitante.- **SEGUNDA**: Hecho que solicito devolverme para el uso que interesa. **TERCERA**: La cuantía es indeterminada.- **CUARTA:** el trámite es especial, previsto en las reformas. f) Abogado Yhon Zambrano Peñafiel Matricula Número 13-1983-86 F.A.M.- Hasta aquí la minuta. Presente los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y Leída que le fue íntegramente a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz, por mí, la Notaria

Abg. María Gabriela Andrade Mendoza NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Portoviejo - Manabí - Ecuador

estos se afirman y se ratifican en lo expuesto, y firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto. DOY FE.-

ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA
C.C. No 131055440-5

LENIN STANLEY ALAVA MEJIA
C.C. No 130544505-6

JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA
C.C. No 130544493-5

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	PROTOCOLO	FACTURA
2019	13	01	02	P0002866	F051089

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LA CAUSANTE *LINDA ELEANOR MEJIA MOLINA*, A FAVOR DE LOS SEÑORES ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

DI: DOS COPIAS.-

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy sábado veinte y seis de Octubre del año dos mil diecinueve; **ante mí, Abogada Maria Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Segunda del cantón Portoviejo**; en atención a la petición formulada por los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** mayores de edad, ciudadanos ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, portadores de sus cedulas de ciudadanías que fueron presentadas y *devueltas; quienes autorizan a la suscrita a* verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil, tal como lo justifican con la declaración juramentada, realizada en esta Notaria, tendiente a obtener la posesión efectiva del bien mueble dejado por la causante **LINDA ELEANOR MEJIA MOLINA,** para lo cual me presenta los siguientes instrumentos a) Declaración juramentada de los

solicitantes en la que manifiestan que la causante **LINDA ELEANOR MEJIA MOLINA**, dejó como a sus herederos a los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA,** siendo por lo tanto los beneficiarios del bien de la causante; b) Certificado de Defunción de la extinta **LINDA ELEANOR MEJIA MOLINA,** (Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado en la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, **CONCEDO** la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO SOBRE LAS ACCIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA.**- y se procede a sentar en el Acta Notarial y una vez que se ha cumplido con los requisitos de Ley se me confiera las copias necesarias.- a favor de: los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA.- Sin perjuicio de los Derechos de terceros.** El Original de esta diligencia se incorpora al libro de

posesiones efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro respectivo. Para constancia suscriben la presente Acta Notarial a los comparecientes por sus derechos, todo en unidad de acto, junto conmigo la Notaria Pública de todo lo cual. DOY FE. -

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Publica Segunda del cantón Portoviejo

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

Protocolización.-

YO, ABOGADA MARÍA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, NOTARIA PÚBICA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, Protocolizo e incorporo el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo el **Acta de Posesión Efectiva**, a favor de los señores **ANDREA VICTORIA ARGANDOÑA MEJIA, LENIN STANLEY ALAVA MEJIA, JHON BECKER ARGANDOÑA MEJIA.** Para legalidad y constancia firmo en la ciudad de Portoviejo, a los veinte y seis días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve. Doy fe.-

María Gabriela Andrade Mendoza
Notario Público Segundo del Cantón Portoviejo

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Ab. María Gabriela Astudillo Manosalvas
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Manta - Manabí

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

NUI/Pasaporte: 1301379309

Sexo: MUJER **Edad:** 68

Estado civil: VIUDO **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo - Pagina - Acta: 73 / 49 / 49

Datos del padre: MEJIA WASHINGTON ALBERTO

Datos de la madre: MOLINA LOPEZ MAGDALENA

Nombre del - la cónyuge o conviviente: ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

Causas del fallecimiento: SEPSIS DE PARTES BLANDAS, INFECCION RENAL CRONICA, DIABETES MELLITUS, HIPERTENSION ARTERIAL.

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emitido por: ANA CECILIA MENDOZA MENDEZ - AGENCIA PORTOVIEJO

Nº de certificado: 180-160-37643

180-160-37643

Ing. Jorge [illegible]
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

https://virtual.registrocivil.gob.ec

Portoviejo, octubre 22 del 2019

CERTIFICACION

Por medio de la presente, CERTIFICO que la señora: ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA, CI 131055440-5, es socia activa de la compañía MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA LTDA.

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Atentamente,

Ing. Andrea Argandoña Mejia
GERENTE GENERAL

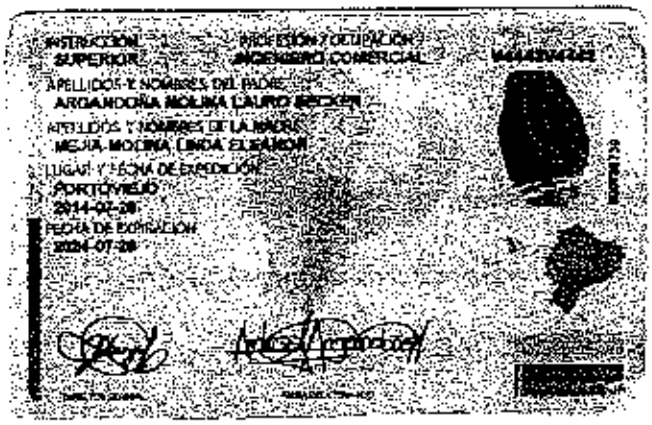
INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MOLINA LINDA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2014-07-28
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 131055440-
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARGANDOÑA MEJIA
ANDREA VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

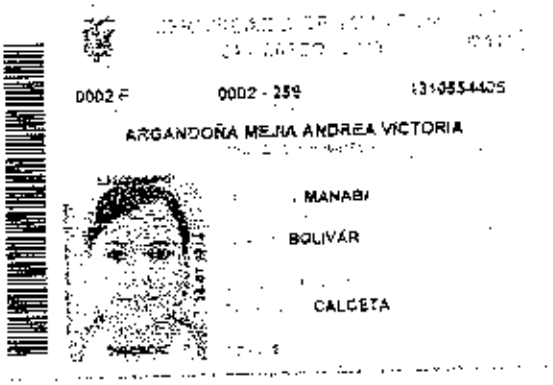
0002 F
0002 - 259
131055440-5
ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Cantón Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310554405

Nombres del ciudadano: ARGANDOÑA MEJIA ANDREA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 193-271-99581

193-271-99581

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a emisiones@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

130544493-5

CIUDADANÍA

ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ANGELA EDILMA MUÑOZ ZAMBRANO

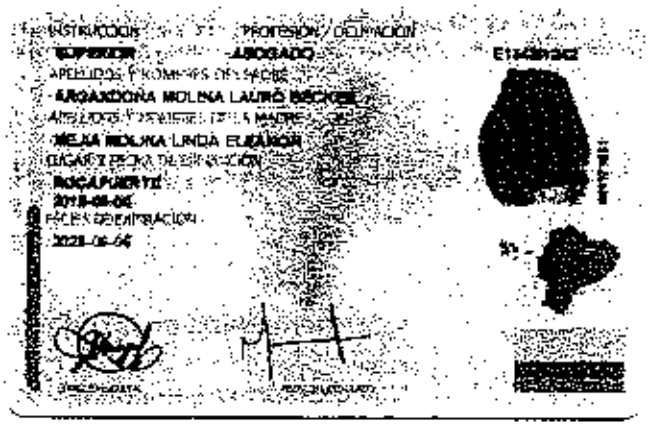

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ROCAFUERTE
2018-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-06

0004 M 0004 - 038 1305444935

ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER

MANABI

PORTOVIEJO

1

12 DE MARZO

1

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305444935

Nombres del ciudadano: ARGANDOÑA MEJIA JHON BECKER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Portoviejo - Manabí - Ecuador MG AM

Cónyuge: MUÑOZ ZAMBRANO ANGELA EDILMA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 2018

Nombres del padre: ARGANDOÑA MOLINA LAURO BECKER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA MOLINA LINDA ELEANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 194-271-99627

194-271-99627

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento y validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

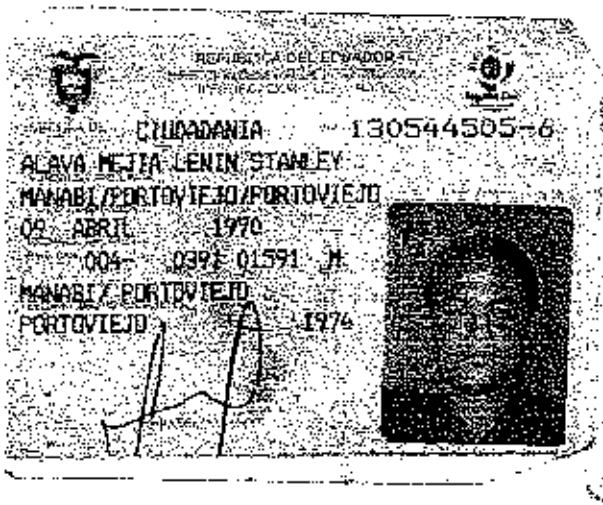

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130544505-6

ALAVA MEJIA LENIN STANLEY

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

09 ABRIL 1970

004- 0391 01591 M

MANABI/PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1976

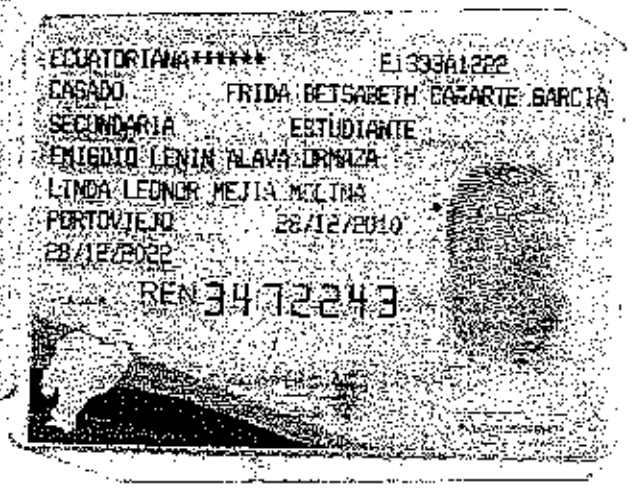

ECUATORIANA***** E1333A1222

CASADO FRIDA BETSABETH CEDEÑO GARCIA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ENRIQUE LENIN ALAVA ORMAZA

LINDA LEONOR MEJIA MOLINA

PORTOVIEJO 28/12/2010

28/12/2022

REN 3472243

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2013

0001 M | 0001 - 255 | 1305445055

ALAVA MEJIA LENIN STANLEY

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

Portoviejo - Manabí - Ecuador

MGAM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305445056

Nombres del ciudadano: ALAVA MEJIA LENIN STANLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAÑARTE GARCIA FRIDA BETSABETH

María Gabriela Andrade Mendoza NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Portoviejo - Manabí - Ecuador

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1991

Nombres del padre: EMIGDIO LENIN ALAVA ORMAZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LINDA LEONOR MEJIA MOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-271-99684

195-271-99684

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y artículo 25. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador
MG AM

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA POSESION EFECTIVA QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.-

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO